



Información Ambiental 2025

Índice de Contenidos

1. Emplazamiento y Actividad de MILLASUR	2
2. Política Ambiental de MILLASUR	6
3. Sistema de Gestión Ambiental	7
4. Aspectos ambientales	9
5. Comportamiento Ambiental	11
5.1. Resíduos	
5.2. Aguas	
5.3. Emisiones	
5.4. Ruído	
5.5. Consumos	
6. Cumplimiento Legal	17

1. Emplazamiento y Actividad de MILLASUR

MILLASUR, S.L. es una empresa dedicada a la venta y distribución de maquinaria y herramienta, recambios, consumibles y accesorios de uso forestal y jardinería, ofreciendo servicio técnico postventa.

Basamos nuestro negocio en relaciones a largo plazo tanto con clientes como con proveedores, buscando en todo momento una integración de nuestra actividad con la suya para favorecer una evolución y mejora constante.

En la actualidad, MILLASUR,S.L. tiene su sede en:
Rúa Eduardo Pondal, N.º 23, Polígono industrial de Sigüeiro
15688 Oroso - A Coruña - España



1. Emplazamiento y Actividad de MILLASUR

Tenemos un claro compromiso con la mejora, contribución con el desarrollo sostenible y la seguridad de los trabajadores y, es por ello, que desde el año 2022, en MILLASUR, S.L. tenemos implantado un sistema integrado de gestión (Calidad y Ambiental), certificados de ambas normas desde finales del 2022.

MILLASUR es una empresa joven y moderna especializada en la venta al por mayor y distribución de maquinaria, recambios y accesorios de uso forestal y jardinería, disponiendo de un amplio catálogo y todo lo necesario para ofrecer el mejor servicio en dicho sector

Catálogo de productos



Recambios

Encuentre el recambio que necesita, amplia gama de piezas de recambios para maquinaria de bosque y jardín. Referencias originales y compatibles con todas las marcas del mercado



Consumibles

La mayor variedad de accesorios y consumibles de alta calidad para todo tipo de máquinas forestales y de jardinería.



Maquinaria

Más de 250 modelos de máquinas de carácter particular y profesional con la mejor garantía de servicio y posventa.



Nuestras marcas

ALNOVA®

agria
EMTOP



FÖRST



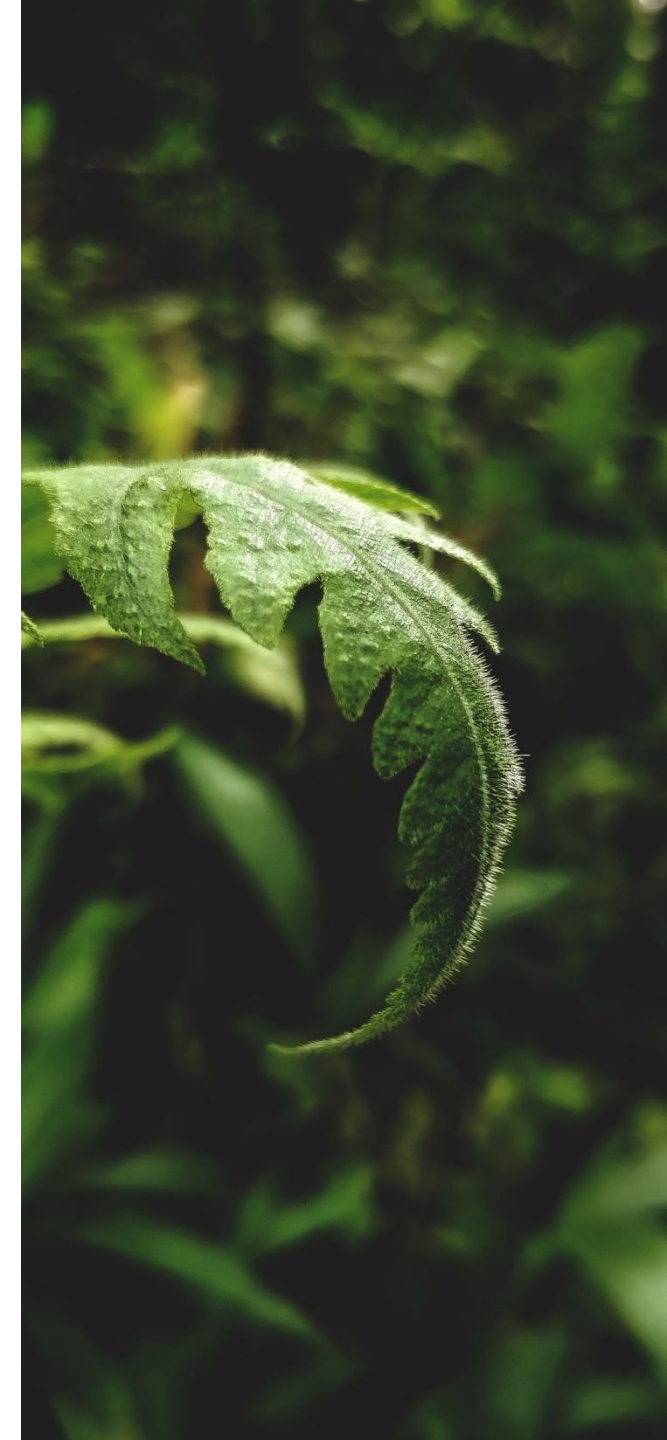
TOTAL
One-Stop Tools Station

2. Política Ambiental de MILLASUR

MILLASUR S.L. adquiere el compromiso de protección del medio ambiente en su Política Ambiental

y se asienta en los siguientes principios y objetivos:

- Considerar la protección del Medio Ambiente como una responsabilidad fundamental dentro de nuestra política básica. La protección ambiental se concreta en líneas de conducta y objetivos específicos, en todas las funciones y niveles de la empresa.
- Cumplir la reglamentación vigente que aplicable en materia de Medio Ambiente, así como con los requisitos de otros compromisos voluntariamente aceptados.
- Hacer un uso racional de los recursos naturales y promover la reducción, la selección y la correcta gestión de los residuos.
- Controlar y evaluar los aspectos ambientales, tanto directos como indirectos, ocasionados por nuestras actividades, productos y servicios con el objeto de prevenirlos, eliminarlos o reducirlos al máximo.
- Asumir el compromiso de mejorar continuamente nuestras medidas de protección del Medio Ambiente teniendo en cuenta la última tecnología aplicable.
- Establecer las medidas necesarias para evitar accidentes que pudieran tener una repercusión negativa sobre el Medio Ambiente, y colaborar con los Organismos públicos con el objeto de coordinar las actuaciones necesarias de protección.
- Incluir a todos los empleados en el esfuerzo por la protección del Medio Ambiente. Con este propósito los empleados son informados sobre todos los temas ambientales relevantes aplicables en su puesto de trabajo, e instruidos en programas específicos de formación.
- Informar a los empleados, clientes, subcontratistas, proveedores, y al entorno exterior acerca de nuestra gestión medioambiental de acuerdo con la Norma ISO 14001:2015.



2. Política Ambiental de MILLASUR

Así, MILLASUR, S.L. dispone de un sistema integrado de Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente. La alta dirección de MILLASUR, S.L. ha definido su política en el documento “Política de Calidad y Ambiental”. Además, para asegurar que la política es conocida por todo el personal de la empresa, distribuye copia de la misma y se coloca una copia en el tablón de anuncios.

Estos principios y objetivos se garantizan con la aplicación del Sistema de cumplimiento de Gestión Medioambiental y mediante la colaboración de todo el personal de MILLASUR S.L., con su contribución a la mejora de las condiciones que nos ayuden a preservar el Medio Ambiente.



MILLASUR, S.L. es una empresa dedicada a la venta al por mayor y distribución de maquinaria y herramienta, recambios, consumibles y accesorios de uso forestal y jardinería, ofreciendo servicio técnico postventa.

Define como Política general ofrecer servicios que satisfagan plenamente a los clientes, en calidad, siempre en estricto cumplimiento de las normas legales vigentes; así como, los Códigos, Normas y Especificaciones aplicables contractualmente.

La Dirección promueve el mantenimiento y mejora continua de la gestión y del desempeño de un Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental poniendo en juego todos los recursos que considere necesarios para el fortalecimiento de estas bases y la consecución de nuestros objetivos.

Las directrices que emanan de esta Política se pueden resumir en los siguientes principios básicos:

- ✓ **Orientación al cliente**
Los clientes de **MILLASUR, S.L.** son nuestra razón de ser, por lo que no solamente hemos de atender y satisfacer las necesidades manifestadas por ellos, sino que debemos de ser capaces de adelantarnos a sus expectativas, mediante un contacto permanente que nos permita evaluar la percepción que los clientes tienen sobre nuestros servicios, para mejorarlos continuamente.
- ✓ **Profesionalidad**
Debido a las características de las actividades que desarrollamos, se requiere una alta profesionalización de la plantilla, para adecuarnos a las características y necesidades de cada cliente. Una de nuestras constantes de actuación es la adaptación permanente a los nuevos métodos y técnicas que existen en el mercado y la mejora continua de nuestros procedimientos internos de trabajo.
- ✓ **Integración y participación**
La calidad de nuestros servicios depende básicamente de las personas que los desarrollamos. Además de disponer de los medios y métodos más adecuados, debemos potenciar las habilidades y destrezas de las personas que formamos **MILLASUR, S.L.**, por lo que, la especialización, y la formación de los recursos humanos, han de ser una de nuestras prioridades. Esta especialización y formación ha de aplicarse tanto en la iniciación, para las personas que se incorporan a la Empresa, como de manera continuada, para conseguir que nuestros procesos tengan los niveles de eficiencia necesarios.
- ✓ **Descentralización y Delegación**
Nuestros procesos no pueden estar basados en la permanente vigilancia. Todos los miembros de **MILLASUR, S.L.** han de asumir la responsabilidad sobre sus tareas al nivel que les corresponda. La cuestión de nuestro servicio ha de estar centrada en las personas que lo realizan, de modo que las personas pertenecientes a los diferentes Departamentos de la Empresa tienen la responsabilidad y autoridad para, dentro de su marco de actuación, organizar las actividades para conseguir la satisfacción del cliente, contando para ello con todo el apoyo de la Gerencia.
- ✓ **Gestión basada en documentos**
Mantener el máximo nivel de eficiencia y calidad en nuestros servicios necesita de registro de control y mecanismos de medición que permitan evaluar constantemente sus prestaciones. Para ello, una misión del personal de **MILLASUR, S.L.** es comprobar permanentemente los resultados obtenidos en los procesos, para prevenir cualquier tipo de desviación con respecto a los compromisos adquiridos con los clientes.
- ✓ **Gestión ambiental**
La Dirección adquiere el compromiso de proteger el medio ambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de alteración que pudiera originarse por nuestras actividades, especialmente con relación a producción de residuos, las emisiones y el consumo de energía, realizando un uso eficiente.

Para alcanzar estos principios básicos, la Dirección formula anualmente objetivos de calidad y ambientales generales y específicos para determinados Departamentos y/o actividades, y efectúa el seguimiento de los mismos verificando su cumplimiento y estableciendo las medidas necesarias en caso que dicho cumplimiento se vea amenazado.

La Política del Sistema de Gestión es difundida a todo el personal a través de seminarios de formación. Además, se comunica y se pone a disposición del resto de partes interesadas por distintos medios disponibles. De esta forma, **MILLASUR, S.L.** se asegura de que la Política del Sistema de Gestión es entendida por todo el personal de la empresa y otras partes interesadas.

Revisada y aprobada:
D. José Manuel Rey

Gerencia



3. Sistema de Gestión Ambiental

Para MILLASUR S.L. es muy importante orientar ambientalmente la gestión de la empresa .

Con este objetivo, ha sido implantado y desarrollado un sistema de gestión ambiental siguiendo las directrices de la Norma ISO 14001.

MILLASUR, S.L. ha adoptado el enfoque basado en procesos para el desarrollo, implementación y mejora de la eficacia de su sistema integrado de gestión de la Calidad y el Medio Ambiente, para aumentar la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de sus requisitos, y para alcanzar y demostrar una sólida actuación medioambiental controlando el impacto de sus actividades, productos y servicios sobre el medio ambiente.

MILLASUR, S.L. considera que este enfoque enfatiza la importancia de:

- La comprensión y el cumplimiento de los requisitos
- La necesidad de considerar los procesos en términos que aporten valor
- La obtención de resultados del desempeño y eficacia del proceso
- La mejora continua de los procesos sobre la base de mediciones objetivas

Con el propósito de dar a conocer los objetivos medioambientales, MILLASUR, S.L. ha establecido, documentado, implementado y mantiene un sistema integrado de gestión, y mejora continuamente su eficacia, de acuerdo con los requisitos de las normas internacionales UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015.

Mediante este sistema, MILLASUR, S.L.:

- Identifica los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad y del medio y su aplicación a través de la organización, y determina la secuencia e interacción de estos procesos mediante los diagramas de proceso, cuadros de gestión y procedimientos de gestión.



3. Sistema de Gestión Ambiental

- Determina los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que tanto la operación como el control de procesos y operacional sean eficaces, mediante los cuadros de gestión y procedimientos de gestión.
- Realiza el seguimiento, la medición y el análisis de estos procesos, a través de los Objetivos e Indicadores definidos.
- Implementa las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos, gestionando los mismos de acuerdo con los requisitos de dichas normas internacionales.
- Asegura la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la operación y el seguimiento de estos procesos.

La documentación del sistema integrado de gestión de MILLASUR, S.L. incluye:

- a) Una declaración de la política de la calidad y el medio ambiente de MILLASUR, S.L., expresada en el documento “Política de Calidad y Medioambiental”.
- b) Una definición de los objetivos de la calidad y el medio ambiente, mediante el documento “Objetivos de Calidad y Ambientales”
- c) Un Manual Integrado de Gestión.
- d) Los procedimientos documentados requeridos por las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015.
- e) Los documentos necesarios que aseguran una eficaz planificación, operación y control de nuestros procesos, como cuadros de gestión, instrucciones de trabajo,...

4. Aspectos Ambientales

Determinación y evaluación de aspectos Ambientales

Los aspectos ambientales directos e indirectos se identifican por examen y análisis de los procesos productivos y auxiliares. Los aspectos identificados se evalúan en función de su impacto sobre el medio ambiente, considerando para ello cinco criterios que permitan, en función de las características de cada uno de los aspectos, determinar su significatividad.

Aquellos aspectos que, como resultado de la evaluación resulten significativos, constituyen la base sobre los que se establecerán objetivos y metas para alcanzar el compromiso de mejora continua asumido en la Política Ambiental.

Los criterios de evaluación utilizados en MILLASUR, S.L. son los siguientes:



- MAGNITUD
- PELIGROSIDAD
- SENSIBILIDAD DEL MEDIO
- PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
- COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Así, se utilizan los criterios magnitud, peligrosidad y sensibilidad del medio, para condiciones normales, anormales y pasadas, en la valoración de los *aspectos directos*, los criterios magnitud y peligrosidad en la valoración de los *aspectos indirectos*, y los criterios de severidad y probabilidad de ocurrencia para las *situaciones de emergencia*.

Los principales aspectos ambientales directos e indirectos identificados son los siguientes:



4. Aspectos Ambientales

Siguiendo los criterios establecidos en la identificación y evaluación de aspectos ambientales realizada se producen los siguientes aspectos ambientales directos e indirectos significativos, en condiciones normales y anormales:

Aspecto Ambiental	Medida asociada	Impacto Ambiental	Actividad	año n-1	año n	Peligrosidad	Magnitud	Sensibilidad	Valoración	Significativo
Consumo de Energía	kwh / facturación miles €	Agotamiento de los recursos naturales	Trabajo en instalaciones (oficinas+taller+almacén)	5,876	5,231	1	1	n/a	3	NO
Consumo de Agua	m3 / nº personas total	Agotamiento de los recursos naturales	Trabajo en instalaciones (oficinas+taller+almacén)	17,704	5,285	1	1	n/a	3	NO
Consumo de Combustible	litros / facturación miles €	Agotamiento de los recursos naturales	Desplazamientos	2,376	1,857	15	1	n/a	17	NO
Consumo de Papel	folios / facturación miles €	Agotamiento de los recursos naturales	Trabajo en instalaciones (oficinas+almacén)	15,697	0,28818	5	1	n/a	7	NO
Consumo de Productos de limpieza	personal oficinas	Agotamiento de los recursos naturales	Limpieza instalaciones	32,667	0,288	15	1	n/a	17	NO
Consumo de Cartuchos de tóner	uds / facturación miles €	Agotamiento de los recursos naturales	Trabajo en instalaciones (oficinas+almacén)	0,001	0,000	5	1	n/a	7	NO
Consumo de cartón	kg / facturación miles €	Agotamiento de los recursos naturales	Trabajo en almacén	0,961	0,805	1	1	n/a	3	NO
Residuos de Absorbentes y material contaminado	kg / facturación miles €	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en Taller	0,003	0,002	15	1	n/a	17	NO
Residuos de Envases contaminados	kg / facturación miles €	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en Taller	0,002	0,001	15	1	n/a	17	NO
Residuos de Aerosoles contaminados	kg / facturación miles €	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en Taller	0,000	0,000	15	1	n/a	17	NO
Residuos de lodos de sustancias acuosas	kg / facturación miles €	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en Taller	0,000	0,000	15	1	n/a	17	NO
Residuos de Disolvente	kg / facturación miles €	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en Taller	0,004	0,002	15	1	n/a	17	NO
Residuo de Aceite usado	kg / facturación miles €	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en Taller	0,011	0,023	15	15	n/a	45	SI
Residuos de Restos metálicos	kg / facturación miles €	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en Taller	0,456	0,225	5	1	n/a	7	NO
Residuos de baterías de Pb	kg / facturación miles €	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en Taller	0,020	0,003	15	1	n/a	17	NO
Residuos sólidos urbanos	nº bultos 200ltº personas oficinas	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajo en instalaciones (oficinas)	144,000	124,609	1	1	n/a	3	NO
Residuos de papel y cartón	kg / facturación miles €	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en almacén	0,814	0,566	1	1	n/a	3	NO
Residuos plásticos	kg / facturación miles €	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en almacén	0,035	0,049	1	15	n/a	31	SI
Residuos de tóner y cartuchos de tinta	kg / facturación miles €	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajo en instalaciones (oficinas+almacén)	0,002	0,001	5	1	n/a	7	NO
Residuos de anticongelante	kg / facturación miles €	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en Taller	0,000	0,000	15	1	n/a	17	NO
Residuos de filtros de aceite	kg / facturación miles €	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en Taller	0,000	0,000	15	1	n/a	17	NO
Emissiones de gases de combustión (boca móvil)	Tn Co2 / facturación miles €	Contaminación del aire	Desplazamientos	0,007	0,005	5	1	n/a	7	NO
Emissiones de gases de combustión (boca fijo)	nº de reparaciones (075)facturación miles €	Contaminación del aire	Trabajo en taller	0,195	0,163	15	1	n/a	17	NO
Vertido de Aguas Sanitarias	m3 / nº personas total	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajo en instalaciones (oficinas+taller+almacén)	17,704	5,285	1	1	n/a	3	NO
Generación de ruido	n/a	Contaminación del ambiente sonoro	Trabajo en instalaciones (oficinas+taller+almacén)	n/a	n/a	n/a	1	1	3	NO
Residuos de madera (guano)	kg / facturación miles €	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en almacén	0,000	0,005	5	15	n/a	35	SI
Residuos de envases metálicos (RSL7)	kg / facturación miles €	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en almacén	0,006	0,021	5	15	n/a	35	SI

Tipo de aspecto:

Anormales

Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental	Actividad	Probabilidad Ocurrencia	Peligrosidad	Valoración	Significativo
Residuos de fluorescentes/lámparas	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en instalaciones	1	15	17	NO
Residuos de pilas usadas	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en instalaciones	1	15	17	NO
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en instalaciones	1	15	17	NO

Aspecto ambiental	Impacto Ambiental	Actividad	Probabilidad Ocurrencia	Peligrosidad	Valoración	Significativo
Incendio / Residuos quemados (madera, plástico, equipos informáticos, ...)	Contaminación de suelos y aguas, degradación del medio natural y contaminación del aire	Emergencias	1	5	7	NO
Incendio / Emissiones de gases contaminantes	Contaminación del aire	Emergencias	1	5	7	NO
Incendio / Vertido de aguas peligrosas	Contaminación de suelos y aguas, degradación del medio natural	Emergencias	1	15	17	NO
Accidente de Vehículo / Vertido de Residuos Peligrosos (aceite, gasóleo, ...)	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Emergencias	1	15	17	NO
Accidente de Vehículo / Residuos plásticos, metálicos, cristal, ...	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Emergencias	1	5	7	NO
Derriame accidental de residuo peligroso (depósito de gasoil, productos químicos laboratorio,...)	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Emergencias	1	15	17	NO
Inundación / Residuos (madera, papel y cartón, equipos informáticos, ...)	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Emergencias	1	5	7	NO
Inundación / Vertido de aguas peligrosas	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Emergencias	1	5	7	NO
Rotura conducciones de agua y electricidad / RCD's	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Emergencias	1	5	7	NO
Rotura conducciones de agua y electricidad / vertido de aguas	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Emergencias	1	1	3	NO
Emisión de gases a la atmósfera por explosión de recipientes a presión	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Emergencias	1	1	3	NO
Explosión de recipientes a presión / Residuos (RCD's)	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Emergencias	1	5	7	NO





5. Comportamiento Ambiental

MILLASUR, S.L. define y aplica medidas preventivas y correctivas con el objetivo de evitar o reducir la incidencia de su instalación y actividades sobre el medio ambiente.

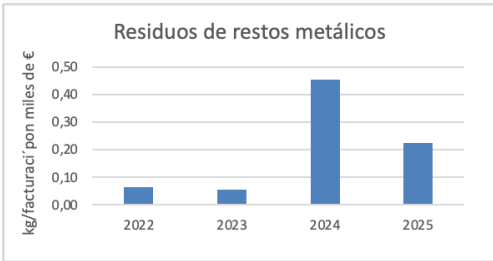
Para cada uno de los aspectos ambientales identificados se ha definido las actuaciones a llevar a cabo para cumplir con los requisitos ambientales aplicables y minimizar el impacto ambiental asociado.

1. RESIDUOS

Hemos definido para cada uno de los residuos generados en nuestras actividades el almacenamiento y de dichos residuos y la gestión a efectuar, en función de la naturaleza de los mismos.

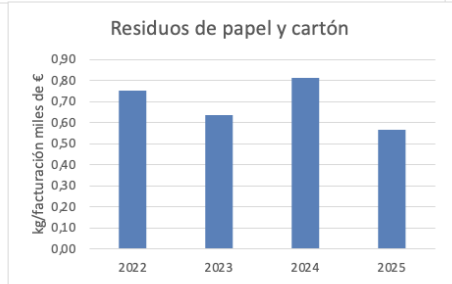
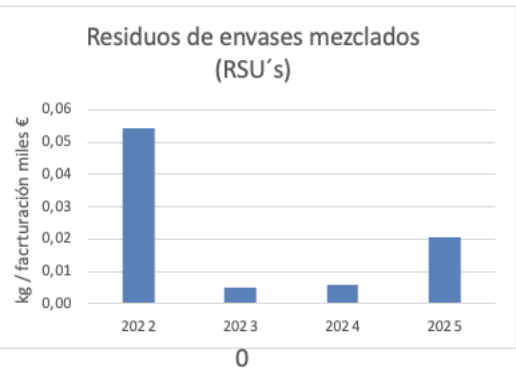
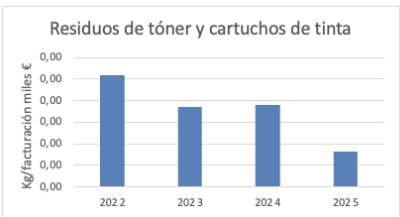
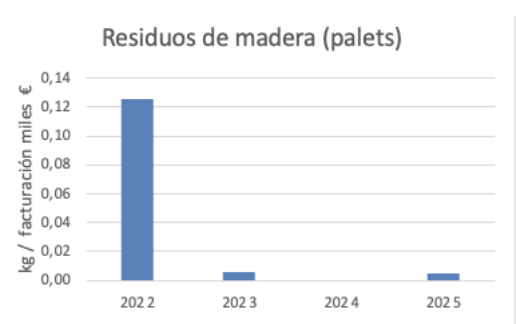
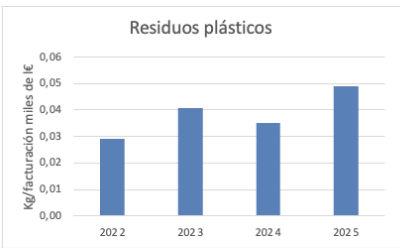
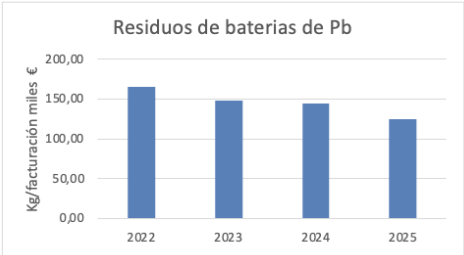
Para todos ellos se ha definido un indicador asociado, que nos permite llevar un control de las cantidades generadas cada año y así poder comparar su tendencia en distintos períodos y evaluar su significancia.

Los resultados obtenidos durante el periodo de 2023 en relación con los residuos gestionados son los reflejados a continuación, en términos relativos.



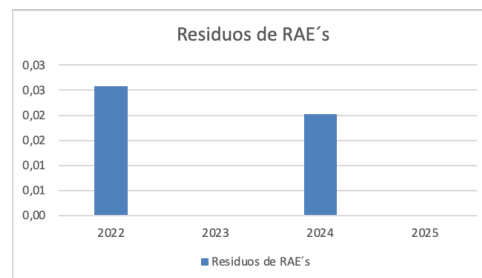


5. Comportamiento Ambiental





5. Comportamiento Ambiental



El control de los residuos generados en MILLASUR, S.L. comienza desde su segregación, ubicando los mismos en los lugares indicados, la correcta identificación de los mismos según lo establecido en la legislación de aplicación, hasta la entrega, según proceda, a servicios municipales de recogida, punto limpio, o gestor autorizado.

La generación de residuos en MILLASUR, S.L. se controla a través de un registro donde se anotan las salidas, y por comparativa de las cantidades generadas en kilos con datos relativos a las órdenes de trabajo ejecutadas .

2. AGUAS

Los vertidos producidos en el desarrollo de nuestras actividades que requieren un seguimiento son los vertidos de aguas residuales y fecales, derivados de la limpieza de las instalaciones y de la utilización de servicios y sanitarios, y los generados ante situaciones de emergencia, como los incendios.

Para cada uno de ellos hemos establecido el correspondiente método de control para conocer su tendencia y para reducir el impacto ambiental asociado.

Para los vertidos de aguas residuales y fecales derivadas de la limpieza de nuestras instalaciones hemos establecido un indicador de control, en función de la facturación, para conocer su tendencia y evaluar anualmente su significancia.

En el caso de vertidos de aguas residuales derivados de situaciones de emergencia se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de las instalaciones, con el fin de evitar su ocurrencia y reducir el impacto ambiental asociado.

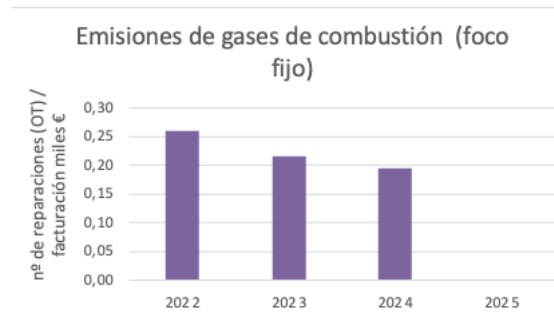
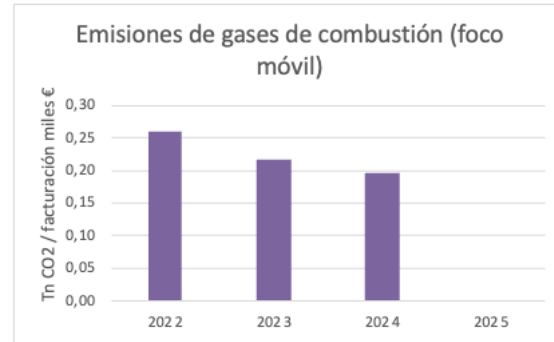




5. Comportamiento Ambiental

3. EMISIONES

Las emisiones producidas durante el desarrollo de nuestras actividades son las derivadas de la utilización de los vehículos existentes en la empresa, y las asociadas a las situaciones de emergencia, tales como incendio .



En el caso de emisiones de óxidos gaseosos y partículas en suspensión derivadas del funcionamiento de nuestros vehículos, se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos y se someten los mismos a las inspecciones técnicas obligatorias, controlando así el impacto ambiental asociado.

En el caso de emisiones derivadas de situaciones de emergencia se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de nuestros equipos y dispositivos de prevención, eliminando de forma significativa la probabilidad de ocurrencia y el impacto asociado.



5. Comportamiento Ambiental

4. RUIDO

El ruido identificado por MILLASUR, S.L. es el procedente de la utilización de vehículos y maquinaria, y el generado por el uso de las instalaciones.

A pesar de que la actividad realizada por MILLASUR, S.L. no es particularmente ruidosa, llevamos a cabo un control de los requisitos ambientales aplicables y la inclusión de equipos en las instalaciones que pudiesen influir en el ruido ambiental generado.

El control del ruido generado por los vehículos y maquinaria de la empresa, pasa por un adecuado mantenimiento, la disposición de marcado CE para la maquinaria operativa, y someter los vehículos a las revisiones periódicas.

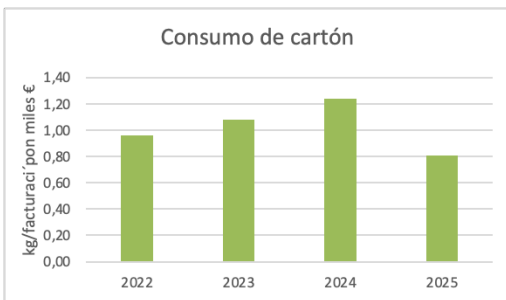
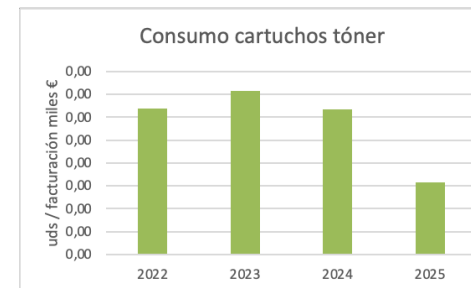
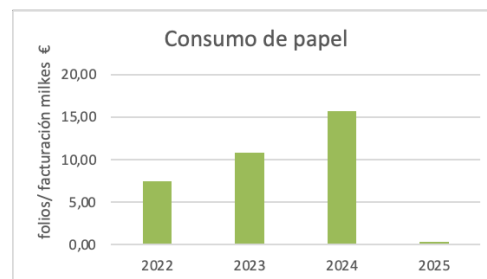
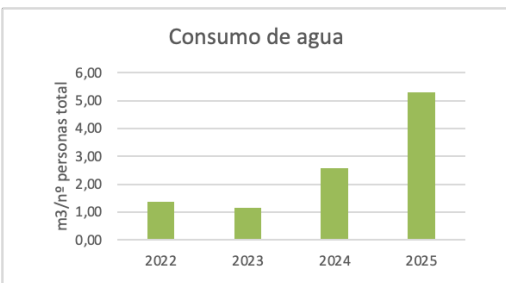
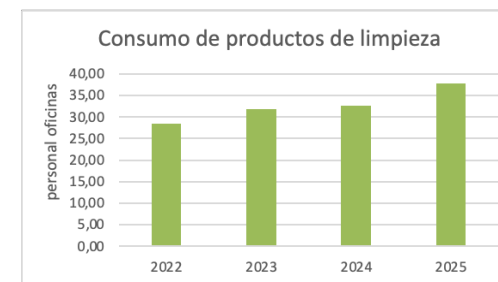
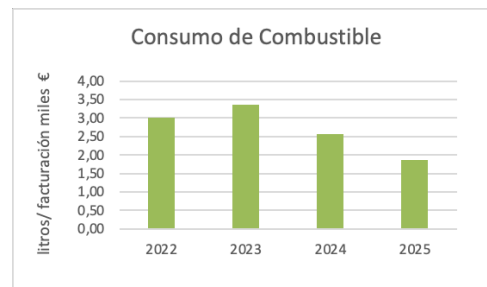
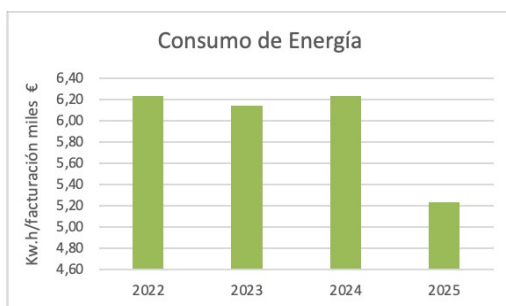
De igual forma, el personal propio y subcontratado es conocedor, a través de la sistemática indicada en el manual de buenas prácticas medioambientales, de las actuaciones a acometer para minimizar la generación y percepción exterior del ruido generado durante las actividades productivas.

5. Comportamiento Ambiental

5. CONSUMOS

De igual forma que para el resto de los aspectos ambientales identificados, llevamos un control de los consumos derivados de nuestras actividades, teniendo en cuenta los productos / servicios desarrollados, con objeto de disponer de información sobre la tendencia de dichos aspectos y evaluar su significancia.

La tendencia de los valores relativos asociados a los consumos realizados (anualizados, en caso necesario, para mostrar datos comparables entre los diferentes ejercicios) es la reflejada en las tablas siguientes:



6. Cumplimiento legal

MILLASUR, S.L. continúa en su línea de mejora continua y lo consigue gracias a la cada vez más creciente implicación de cada uno de los empleados, de los subcontratistas y de los proveedores en las actividades que se desarrollan en el día a día.

El grado de cumplimiento de los requisitos ambientales es satisfactorio. No se presenta ningún caso en que exista incumplimiento legal por actividades desarrolladas por MILLASUR, S.L.

Todas las actividades de MILLASUR S.L. tienen en consideración una serie de condicionantes ambientales que provienen de cinco ámbitos: Europeo, estatal, autonómico, local y reglamentación específica externa de voluntario cumplimiento.

Todos éstos condicionantes son relacionados en la Lista de Documentos en Vigor, actualizable en cada ocasión que se detecta la necesidad de incorporación de una nueva reglamentación.

El Responsable del Sistema Integrado de Gestión revisa trimestralmente la vigencia de la legislación aplicable identificada y la necesidad de incorporar nueva legislación o eliminar aquellas que han sido derogadas. De la misma forma, revisa e identifica el requisito completo que le aplica a MILLASUR, S.L. mediante su inclusión en la lista de documentos en vigor y su subrayado en la propia legislación, entregando copia de la misma al personal que la necesite para su trabajo.

